## **ALOJAMIENTOS**

El siglo xIx fué para nuestra patria una continua sucesión de guerras, revoluciones, pronunciamientos y algaradas. A consecuencia de tal estado de cosas los ejércitos gubernamenales, especialmente durante las guerras carlistas, estaban en continuo movimiento, trasladando sus columnas de un lugar a otro de la geografía peninsular. Naturalmente, al ser en número bastante reducido las poblaciones que ostentaban la categoría de plaza fuerte, muy a menudo las columnas militares debían alojarse en poblaciones abiertas, como ocurría en nuestro San Feliu, que muy frecuentemente recibía la visita y estancia más o menos prolongada, de importantes destacamentos del ejército de operaciones.

Al no contar la población con cuarteles o edificios destinados a tal fin, las tropas debían alojarse en las viviendas particulares de los vecinos de la villa, estando obligados éstos a

proporcionar acomodo y alimentación.

Como decimos, las estancias de columnas del ejército debieron tener una frecuencia muy considerable, como se demuestra por el hecho de que por parte de las autoridades competentes se procedió a distinguir las diversas casas de la población pintando en su fachada — al lado de la puerta de entrada — una letra inicial señalando la graduación del militar que podía alojarse en el edificio en cuestión. Las iniciales usadas fueron: la (G.), que se utilizaba para las casas que debían albergar a los Generales y que, naturalmente, eran las más regias; la (C.), para las destinadas a los Coroneles; la (O.), para las usadas por los Oficiales, y la (S.), para las de Suboficiales.

De esta forma, inmediatamente de producirse la llegada de una columna, sus componentes no tenían más que localizar una vivienda que ostentara la inicial de su categoría militar, para introducirse en ella y ocuparla hasta que el destacamento fuera trasladado, con lo cual se ahorraba tiempo y discusiones. La tropa, propiamente dicha, debía alojarse en los edificios que no tenían pintada letra alguna.

En aquellas fechas debieron ser en gran número las casas de San Feliu que ostentaban las iniciales citadas, pero el correr de los años ha motivado la desaparición de la mayoría de dichas indicaciones, y bien por destrucción, realizarse obras en las casas, borrado por inclemencias del tiempo, etc., en la actualidad son muy pocos los edificios que las conservan.

A su localización hemos dedicado unas horas dando vuelta por todas las calles de la ciudad, resultando que las existentes — algunas de ellas muy borrosas —, son en estos instantes las siguientes, salvo que hubiese escapado alguna a nuestra atención: Letra G. (Generales).

Son en número de seis, y se encuentran en las casas siguientes: Capmany, 5; Santo Domingo, 48; Maragall, 35 Av. General Mola, 56; Hospital, 12; Paseo del Mar, 32.

Letra C. (Coroneles).

Se conservan solamente dos, situadas en:

Santo Domingo, 38; Rambla Vidal, 26.

Letra O. (Oficiales). Existen siete, que se encuentran en: Capmany, 4; Cruz, 25; San Lorenzo, 21; Penitencia, 22 Garrofer, 16; San Pedro, 23.; San Pedro, 41.

Letra S. (Suboficiales).

Las dos casas que ostentan esta inicial se hallan situadas en Goula, 21 : Eras, 3.

¿No podría utilizarse este mismo procedimiento para clasificar las pretensiones de los dueños de las viviendas que se alquilan en verano?

LUPAXA

